

PARLAMENTARIAS | ESCENARIO SOCIOLABORAL | PyME | ESPEJO PERIODISTICO |
SOLIDARIDAD | MERCOSUR | OIT | AGENDA | CLAVES PARA EMPRENDEDORES |

PUBLICACIONES
NOVEDADES LEGISLATIVAS
AUTORIDADES
STAFF
SUSCRIPCION
DIRECCIONES Y TELEFONOS
CONTACTO



Tomada pidió "dejar de lado el concepto de los salarios como costo laboral y entenderlos en función de la demanda doméstica", y añadió que "la industria, que muestra signos inequívocos de recuperación, es generadora de empleo en blanco, de buena calidad, con protección social y derechos laborales".

Tomada contra quienes denuncian ausencia de plan económico

Celebración del Día de la Industria

"Algunos señalan que no hay política económica, tal vez porque la política económica que reclaman ellos son las dos o tres medidas que responden a sus intereses y que son ajenas al bien común", afirmó el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, en el almuerzo organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) para celebrar el Día de la Industria, ante unos 500 pequeños y medianos empresarios que se dieron cita en el Centro de Comercio e Industria de Lanús.

El ministro señaló que "ahora resulta que no hay plan económico en un país que tiene un dólar estable, disciplina fiscal pocas veces vista, recaudación impositiva en alza, una clara campaña contra la evasión y políticas de ingresos activas y específicas".

Tomada pidió "dejar de lado el concepto de los salarios como costo laboral y entenderlos en función de la demanda doméstica", y añadió que "la industria, que muestra signos inequívocos de recuperación, es generadora de empleo en blanco, de buena calidad, con protección social y derechos laborales".

Tomada aseguró que su cartera no busca perseguir a los hombres de negocios, y enfatizó que el Gobierno "no tiene una idea exclusivamente sancionatoria" en sus inspecciones a las empresas.

El ministro Tomada visitó una curtiembre



En el marco de la política de apoyo al desarrollo productivo e industrial que el Ministerio de Trabajo lleva adelante, el titular de esta cartera visitó la curtiembre Fonseca, radicada en la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires.

La industria curtidora es generadora de productos, incluyendo mano de obra calificada, y exporta el 80% de su producción a más de 50 países, por 900 millones de dólares anuales.

Reclamos de piqueteros

El Ministerio de Trabajo recibió el miércoles pasado a representantes del Bloque Piquetero Nacional, quienes entregaron un petitorio al subsecretario de Relaciones Laborales, Guillermo Alonso Navone.

"Estamos conformes porque se abrió un camino de diálogo", concluyó Néstor Pitrola, dirigente del Polo Obreiro (PO) al finalizar el encuentro.

:: Diseño argentino for export

La iniciativa apunta a fomentar la difusión del diseño argentino en todo el mundo, con el objetivo de que las empresas incorporen arte y diseño en elaboración de sus productos.

► ver nota

:: El mercado laboral sigue reputando

Cayeron las cesantías y creció la demanda de empleados. Según el índice de demanda laboral (IDL), elaborado por el Centro de Investigación en Finanzas (CIF) de la Universidad Torcuato Di Tella.

► ver nota

El 33% de los trabajadores relevados no está registrado

Plan Nacional de Regularización del Trabajo

Las primeras jornadas de inspección del operativo, iniciado el martes 26 de agosto, arrojaron que el 33% de los trabajadores se encuentra en situación irregular. Esta primera etapa del plan incluyó empresas y comercios radicados en la ciudad de Buenos Aires, el conurbano bonaerense y las principales capitales provinciales del país.

Fueron visitadas numerosas empresas industriales, del transporte automotor de pasajeros y locales de venta de productos textiles, de cuero y de calzado. Se organizó, además, una agenda de reuniones con cámaras empresarias para enfrentar la competencia desleal de quienes evaden. Las primeras se desarrollarán en los próximos días con directivos de la Cámara Argentina de la Construcción y de las cámaras que agrupan a entidades bancarias.

En Paraná

La delegación del Ministerio de Trabajo en Paraná puso en marcha el operativo contra el trabajo no registrado en el Mercado Concentrador de Frutas y Verduras "El Charrúa", situado en el acceso este de la capital entrerriana.

Los inspectores se presentaron en el mercado en forma sorpresiva, acompañados por efectivos de Gendarmería Nacional, para relevar el vínculo laboral de las personas que se desempeñan en el lugar.

La Federación Agraria y los trabajadores rurales acordaron discutir salarios

La Comisión Nacional del Trabajo Agrario (CNTA) del Ministerio de Trabajo dictó la Resolución N° 12/03, a través de la cual se abrirá la discusión de salarios para las distintas actividades regionales.

Las comisiones asesoras regionales son ahora el ámbito para esa negociación y cada acuerdo será elevado a consideración de la Comisión Nacional para su tratamiento y eventual homologación.

Las partes subrayaron que se llegó a esta resolución después de "analizar la realidad agropecuaria argentina desde una óptica objetiva y encuadrada en las características peculiares de la actualidad, que son el corolario de la crisis socioeconómica que afectó al país y de las nuevas expectativas que genera el mercado".

PARLAMENTARIAS



Córdoba Promoción industrial

La Legislatura de la provincia mediterránea aprobó la normativa de promoción industrial, por lo que el gobierno provincial pondrá en marcha durante el mes de septiembre beneficios para las PyME, que incluyen exenciones impositivas y subsidios por cada nuevo empleo creado.

Así lo establece la norma, destinada a las pequeñas y medianas empresas que amplíen su capacidad en los próximos cinco años o se radiquen en Córdoba.

El Estado subsidiará con 150 pesos mensuales cada nuevo empleo que se cree, dispondrá la exención de impuestos por 20 años y dará también subsidios del 50 por ciento sobre el valor del consumo eléctrico, además de créditos a tasas especiales.

El ejecutivo cordobés anticipó que la reglamentación de la ley será "simple", por lo que se especula que las empresas podrán empezar a solicitar los beneficios de la promoción industrial este mes.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



El mercado laboral sigue repuntando

Según el Índice de Demanda Laboral (IDL), elaborado por el Centro de Investigación en Finanzas (CIF) de la Universidad Torcuato Di Tella, la búsqueda de empleados por medio de la publicación de avisos en diarios creció en el área metropolitana un 8,8% en agosto con respecto a julio. Los pedidos que más crecieron, según el CIF, fueron los de personal técnico, con un incremento de un 22,9% mensual.

Por otra parte, la consultora Tendencias Económicas informó que en agosto la cantidad de despidos se redujo un 15,6% con respecto a julio y las suspensiones bajaron casi a la mitad en comparación con ese mes.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: El trabajador en condiciones de jubilarse y la extinción del contrato de trabajo (artículos 91 y 252 de la LCT)

Etala, Juan José (h); Alejandro, Sergio Joaquín. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. N° 3, 2003.

:: Intereses en materia laboral.

¿Una cuestión de mi aldea?

Laguyas, Beltrán Jorge. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. N° 3, 2003.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SALARIOS

Resolución CNTA N° 12/03

Boletín Oficial del 02/09/03.

Aclaración sobre la posibilidad de que las partes puedan negociar los salarios de las distintas actividades regionales en las distintas comisiones asesoras regionales.

SEGURIDAD SOCIAL

Resolución Conjunta

ST N° 91/03, SSS N° 5/03

y AFIP N° 1552

Boletín Oficial del 29/08/03.

Establécese que las Secretarías de Trabajo y de Seguridad Social comprobarán y verificarán, indistintamente, el cumplimiento por parte de los empleadores de la obligación de declarar e ingresar los aportes y contribuciones sobre la nómina salarial con destino al Sistema Único de Seguridad Social y de la presentación de la solicitud de la "Clave de Alta Temprana", de conformidad con lo establecido en la Resolución General AFIP N° 899.

COMPRE TRABAJO ARGENTINO

Resolución SICPME N° 57/03

Boletín Oficial del 28/08/03.

Régimen de Compre Trabajo Argentino. Tramitación y emisión de las solicitudes de los Certificados de Verificación previstos en el artículo 4° de la Ley N° 25.551 y en el artículo 4° del Anexo I del Decreto N° 1.600/02.

Oportunidades para gente sin empleo

La asociación civil Paraguas Club y la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP) acaban de firmar en Mar del Plata un convenio para alentar y apoyar iniciativas de pequeños emprendedores.

Ambas instituciones pretenden establecer lazos entre desocupados que posean elementos que puedan complementarse entre sí (conocimientos, habilidades, mercaderías, instalaciones, etc.) para empezar a realizar tareas conjuntas, brindándoles la capacitación necesaria y contactos para el acceso al crédito, que permita la concreción de los proyectos que hoy están en lista de espera.

<http://www.paraguasclub.org.ar>

PYME



Diseño argentino for export

La marca Argentina está de moda en Europa y se busca aprovechar el momento impulsando ventas de productos con mayor valor agregado. Esta idea fue lanzada por la Universidad de Bologna, con sede en Buenos Aires, junto con la Facultad de Arquitectura de la UBA y cuenta con el apoyo del Gobierno nacional y de la Embajada de Italia.

Apuntan concretamente a las PyME que comercializan productos de economías regionales. Este mecanismo podría utilizarse a gran escala si prospera la iniciativa de vender diseño argentino en el mundo.

De tener éxito este proyecto, la Argentina dejaría de exportar sólo materia prima y pasaría a vender también productos y servicios especialmente diseñados para determinados mercados. Según Bernardo Kosacoff, economista del Centro de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL), de producirse este fenómeno habría empleo no sólo para quienes realizan los diseños, sino también para quienes los confeccionan. Uno de los principales obstáculos es que las empresas que más exportan en el país son compañías transnacionales. Por este motivo propusieron apuntar, en una primera etapa a las PyME que venden vinos y frutas secas en Mendoza, muebles en Misiones, maquinaria agrícola en Córdoba y Santa Fe, y cítricos en el Litoral.

ESPEJO PERIODISTICO



Mujeres en la mecánica

Las mujeres siguen ganando terreno en el mundo laboral y comienzan a disputar espacios considerados exclusivamente masculinos. Dinamotor, una empresa fabricante de equipos de conversión de vehículos a GNC, instalará dentro de un mes su primer taller en Rosario y busca conformar un plantel mixto.

Al igual que en las sucursales que la empresa posee en el resto del país, las mujeres cumplirán las mismas funciones que los varones, zambullirse en el motor de un auto inclusive. **La Capital, Rosario. 02.09.03**

Se conformó la Unión Industrial de Entre Ríos

La primera comisión directiva de la flamante Unión Industrial de Entre Ríos (UIER) quedó constituida en la asamblea realizada el 2 de setiembre último en Paraná.

La institución se incorporará a la Unión Industrial Argentina (UIA) ni bien quede aprobado el proceso administrativo, lo que le permitirá reclamar los cuatro lugares asignados a la provincia en el máximo organismo gremial empresario del país.

Con la presencia de 35 empresarios y dirigentes de toda la provincia, se consensuó el estatuto que da forma a la nueva entidad y se eligieron las autoridades con un sistema que intentó, a la vez, dar representación a todas las actividades que conformarán la entidad de segundo grado y cubrir toda la geografía de la provincia. **La Nueva Provincia, Entre Ríos. 02.09.03**

Optimismo bahiense

La Encuesta de Coyuntura elaborada por el Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca indica que los empresarios muestran un leve grado de optimismo respecto de los meses venideros. El 23% pronostica mejorías en sus empresas y un 71% sostiene que no habrá cambios en una situación que conciben como buena en un 64% y muy buena en un 26%.

La ciudad se encuentra en el 68% de su capacidad operativa y los planteles de personal vienen expandiéndose a un ritmo lento pero persistente; el 30% de los empresarios aumentó su planta y un 60% la mantuvo sin cambios. **La Nueva Provincia, Bahía Blanca. 02.09.03**

SEGURIDAD SOCIAL

Resolución ANSES N° 935/03

Boletín Oficial del 28/08/03.

Modifícase la Resolución ANSES N° 672/96, modificada por la Resolución ANSES N° 479/99, con relación a los pagos de las liquidaciones de determinadas prestaciones de la seguridad social.

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Decreto N° 671/03

Boletín Oficial del 28/08/03.

Exceptúase al citado ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley N° 25.725, al sólo efecto de posibilitar la designación de determinadas personas.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto N° 670/03

Boletín Oficial del 29/08/03.

Designase, con carácter transitorio, Directora de Sistemas Informáticos de la Dirección de Sistemas Informáticos de la Subsecretaría de Coordinación de dicha cartera de Estado.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto N° 669/03

Boletín Oficial del 28/08/03.

Dase por designado, con carácter transitorio, Director General de Coordinación Técnica Administrativa.



AUTORIDADES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaria de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino





Ayuda para los mayores

"Un Día x Vos" es una asociación civil sin fines de lucro ubicada en la localidad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, que sostiene un comedor al que concurren más de 50 ancianos con escasos recursos y en muchos casos sin ningún tipo de obra social.

Quienes deseen colaborar pueden acercarse medicamentos, colchones, frazadas y ropa de abrigo.

Marcelo A. Cametho, teléfonos (0221) 469-4574 y (0221) 154-208228.

mailto:mcametho@hotmail.com



Argentina exportará gas a Brasil

La empresa Strat, fundada por ex Techint Carlos Tramútola, acaba de ganar la licitación internacional para proveer de gas al país vecino. Propondrá distintas alternativas al desarrollo del uso del gas natural. Ya se formó un equipo de doce especialistas, mitad brasileños, mitad argentinos -entre ellos el ex Techint y ex secretario de Industria Javier Tizado, y dos conocedores del tema, Mario Guaragna y Raúl García-.

La idea es que el 10% de la energía brasileña tenga como fuente el gas en los próximos 10 años. Brasil, por ser un país tropical, no requiere calefacción; aún así, consumirían el equivalente al 25% de lo que se emplea en la Argentina. El incremento del uso del gas en Brasil tendría dos beneficiarios directos: Bolivia y la Argentina, sus actuales proveedores.

El grueso de la energía que se genera en el país hermano proviene de sus represas hidroeléctricas. "Depender básicamente de esa fuente es depender de la madre naturaleza", arriesga García. En la medida que Brasil aumente el uso del gas natural podrá sustituir las importaciones de petróleo. **Clarín. 01.09.03**



Se espera nueva baja del desempleo en la Argentina

Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la Argentina tendría en promedio para este año una tasa de desocupación equivalente a un 15%, un nivel bastante inferior al 19,6% de 2002. De esta manera, sería el país con la baja más pronunciada del índice de desempleados interanual en América latina y el Caribe. La desocupación de mayo fue de un 15,6%, razón por la cual la OIT prevé una nueva caída del indicador.

La expectativa se justifica en el índice de crecimiento esperado para la actividad económica. En cuanto al avance del PBI, el informe indica que la Argentina sería el país con la mayor mejoría de América del Sur, ya que debería recuperar el 5,5% de su actividad luego de una caída del 10,8% el año anterior.

La OIT concluye que mejorará la capacidad de la economía para generar empleos en mayor proporción que el aumento estimado de la oferta de trabajo, es decir, de quienes quieran incorporarse al mundo del trabajo.

Los países de América latina y el Caribe tendrán en conjunto, al finalizar 2003, una baja del 0,3% en su tasa de desempleo respecto del año pasado.



Los conceptos también se venden

Cuando se define que vende una empresa es importante diferenciar producto de servicio. Como explica Sergio Slipczuk, titular de la cátedra Marketing de Servicios en la Universidad CAECE, el primero es concreto, acumulable y se produce lejos del cliente y el segundo es todo lo contrario: no se puede tocar o guardar y para percibirlo se necesita la presencia del cliente. En otras palabras, los servicios son intangibles.

Para Slipczuk el emprendedor se encuentra con el desafío de vender un concepto: el cliente debe percibir de manera directa los beneficios que proporciona la compra de ese servicio/producto y que se traducen en gratificación y concreción de deseos o expectativas.

Director de Prensa y Comunicaciones
Diego Mandelman

Redacción

Federico Ares Manson,
Ezequiel Asquinasi,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
Silvina Bruno
y Erica Hernández.

Diseño

María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Corrección

Rodolfo E. Loiacono
y Ana María Taibo.



SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar

Escriba la palabra "suscripción" en el subject.

Esta publicación es de distribución gratuita.



Mientras que un producto se sostiene desde la publicidad, la logística y los servicios posteriores a la venta, un concepto lo hace desde los puntos de interacción con el cliente.

Si el servicio que éste recibe se corresponde con las expectativas creadas o las supera, seguramente volverá y la empresa habrá encontrado la clave de su diferenciación en el mercado.

<http://www.cpci.org.ar/newsletters/84/noti/intangibles.pdf>

AGENDA



Capacitación para organizaciones sociales en la UBA

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Cultura y Extensión, dictará el "Programa de capacitación y fortalecimiento para organizaciones sociales y comunitarias". Se trata de 12 encuentros, que se realizarán semanalmente a partir del 10 de septiembre.

Informes e inscripción: Marcelo T. de Alvear 2230, 5° piso, oficina 508, Capital Federal.

Teléfono: (54-11) 4508-3826

scye@mail.fsoc.uba.ar

Charlas sobre temas laborales

En el marco del Foro por un Derecho Social Mundial, los días 8 y 9 de septiembre se ofrecerán charlas sobre la problemática laboral, a cargo de especialistas en la materia, como Héctor Angélico y Eduardo Murua, representantes del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER).

La participación es gratuita y los interesados deberán inscribirse en la sede principal del Foro: **Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Av. Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.**

Teléfonos: (54-11) 4379-8700.

Emprendimientos que crecen

El Proyecto Crecer forma parte del Programa de Desarrollo Emprendedor (ProDem), creado por la Universidad Nacional de General Sarmiento. A través de conferencias, talleres y foros que se desarrollarán durante septiembre y noviembre la entidad educativa ofrecerá una serie de herramientas útiles para los micro y pequeños emprendedores. Se necesita inscripción previa.

Teléfonos: (54-11) 4469-7566/7574/7581

Fax: (54-11) 4469-7552

<http://www.prodem.ungs.edu.ar>

prodem@ungs.edu.ar

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650, (C10001AAO) Capital Federal.

<http://www.trabajo.gov.ar>

Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales:

0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

<http://www.anses.gov.ar>

Consultas sobre estado de expedientes: **0800-333-1200**, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ) Capital Federal.

<http://www.safjp.gov.ar>

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

<http://www.srt.gov.ar>

0800-666-6778, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos **aquí***

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3°, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

